

NORMA CATALINA BUITRÓN VEGA

URB. LA LUZ BLOQ. 2, DP. 3C
0991681765
QUITO - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas

De ASCAPE S.A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera La Junta General de Accionistas, lo dispuesto en la Ley de Compañías y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2013.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de ASCAPE S.A., al 31 de diciembre de 2013 y su correspondiente Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

Del Cumplimiento de la administración:

1. La Administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2013, así como las normas legales y reglamentarias vigentes.
2. Los expedientes de la Junta General, se conservan de acuerdo con la Ley.

Del Control Interno:

1. El sistema de control interno de ASCAPE S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad vigentes.

2. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Internacionales de Contabilidad.

De los Estados Financieros:

Las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros son los siguientes:

Ingresos y Costos de Ventas.-

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes con la entrega de los respectivos inventarios como son:

Planchas de policarbonato, conectores llanos, conectores Univ., cinta/ sello perforada, tornillos de acero con arandela, cinta/ sello sólida.

Valuación de Inventarios.-

Se registran al costo de adquisición que no excede del precio de mercado.

Valuación de Propiedad, Planta y Equipo.-

Se registran al costo de adquisición. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

De las Cifras de los Estados Financieros:

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son contables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables. La compañía durante el presente ejercicio indica los siguientes indicadores financieros y operacionales, así:

La pérdida del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 es de \$ 26.316,45 que representa el 96% de las ventas netas por la comercialización de los inventarios señalados en la nota de "Ingresos y costos de ventas" de este informe.

El costo de venta de inventarios comercializados representa el 72% de las ventas de la compañía.

La incidencia del Patrimonio neto de la compañía en el Activo Total y por lo tanto la propiedad neta de los accionistas es el - 19%.

Del Patrimonio de los Accionistas:

El Patrimonio de los Accionistas al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Capital Suscrito	\$ 4.000,00
Capital no pagado	\$ - 2.000,00
Aportes de socios	\$ 2.000,00
Pérdida del ejercicio	\$ - 26.316,45
TOTAL PATRIMONIO	\$ - 22.316,45

COMENTARIOS:

Mediante escritura pública el 10 de mayo del 2013 se constituyó, en la ciudad de Quito, la sociedad jurídica de derecho privado ASCAPE S.A., siendo su objeto social la importación, fabricación, ensamblaje, montaje, distribución al por mayor y menor, productos y materiales de construcción y soluciones arquitectónicas para pisos, techos, paredes y ventanas.

La compañía se halla inscrita en el registro único de contribuyentes RUC No. 1792437733001 ante el Servicio de Rentas Internas – SRI, el 04 de junio del 2013 inicia sus actividades.

ASCAPE S.A., al 31 de diciembre del 2013, no tiene litigio, reclamo o pasivo contingente sobre aspectos de índole civil, societario, tributario y laboral.

OPINION:

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la compañía, son adecuados y suficientes. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de ASCAPE S.A., al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Quito, 11 de abril del 2014.

Atentamente,


NORMA G. BUITRÓN V.
Comisario Principal
100110140-9